




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Arquitectura Región Xalapa
II.- La identificación del documento:	"31 Actas H. Consejo Técnico 2021 consistente en 330 fojas"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, numero de matrícula de estudiantes de la FAUV
IV.- Fundamento legal y motivación	55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	26 de octubre de 2021 Acta de sesión 54/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 12 de mayo de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Alfonso Rodríguez Pulido, Consejero Maestro; M. Arq. Sonia Estrada Salazar, Dra. Eva Acosta Pérez, Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez, Consejeros Técnicos y C. Juan Marcos Pérez Domínguez, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos manera virtual por sistema de videoconferencias y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para **baja temporal extemporánea del período de febrero – julio 2021**; por motivos de [REDACTED] **ELIMINADO 431** escolar. **ELIMINADO 47**
2. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para **baja temporal extemporánea del período de febrero – julio 2021**; por motivos de [REDACTED] **ELIMINADO 432** escolar. **ELIMINADO 424**
3. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para **baja extemporánea de la EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78293**; por motivos de [REDACTED] **ELIMINADO 433** escolar. **ELIMINADO 47**
4. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para **baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Complementaria NRC 78859**; por motivos de [REDACTED] **ELIMINADO 434** escolar. **ELIMINADO 47**
5. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para **baja extemporánea de la EE Técnicas de Dibujo: Presentación de Proyectos Arquitectónicos NRC 89764**; por motivos de [REDACTED] **ELIMINADO 435** escolar. **ELIMINADO 47**
6. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para **baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 69597**; por motivos de [REDACTED] **ELIMINADO 436** escolar. **ELIMINADO 425**
7. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para **baja extemporánea de la EE Dibujo de Imitación: Boceto y Perspectiva NRC 69616; EE Análisis Estructural NRC 64454, EE Dibujo Asistido por Computadora NRC 95504 y EE Metodología de la Investigación NRC 78793**; debido a una equivalencia al haber cursado estudios de nivel licenciatura en una institución privada. **ELIMINADO 437**



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

8. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Maquetas y Modelos NRC 93626**; no ha cumplido con las entregas solicitadas en la EE. 438
9. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Geometría de las Superficies NRC 96853**; por motivos ajenos al estudiante no ha podido darle seguimiento y atención a la EE. 439
10. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Análisis Estructural NRC 93420**; por motivos ajenos al estudiante no ha podido darle seguimiento y atención a la EE. 440
11. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Teoría e Historia de la Arquitectura hasta el siglo XIV NRC 93662**; por motivos ajenos al estudiante no ha podido darle seguimiento y atención a la EE. 441
12. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93593**; por motivos ajenos al estudiante no ha podido darle seguimiento y atención a la EE. 442
13. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Maquetas y Modelos NRC 94683**; por motivos de problemas de conexión de internet. 443
14. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula **S18009248**; para baja extemporánea de la **EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78306**; por motivos [REDACTED] 426
15. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Optativa: Arquitectura Bioclimática NRC 88063**; debido a una carga excesiva de actividades en este periodo. 444
16. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Administración General NRC 75999**; por motivos de pandemia, falta de equipo y riesgo escolar al tener la EE en segunda inscripción. 445
17. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Teoría e Historia de la Arquitectura S. XX y Contemporánea NRC** 446



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

69515; por motivos de pandemia, falta de equipo y riesgo escolar al tener la EE en segunda inscripción.

18. De la solicitud del estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED], para [REDACTED] 447
baja extemporánea de la **EE Estudio del Hábitat para la Sustentabilidad NRC 83553**; por motivos de falla de conexión a internet.

19. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED], para [REDACTED] 448
extemporánea de la **EE Geometría de las Superficies NRC 96853**; por falta de comunicación con la profesora y falla de conexión en internet para realizar las entregas correspondientes.

20. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED], para [REDACTED] 449
extemporánea de la **EE Síntesis del Diseño Arquitectónico NRC 78269**; por falta de recursos tecnológicos para recibir las clases en línea.

21. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED], para [REDACTED] 450
baja extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 69598**; por problemas de conexión de internet.

22. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED], para [REDACTED] 451
extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 69603**; por motivos [REDACTED] de la estudiante

23. De la solicitud del estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED], para [REDACTED] 452
extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 69603**; por motivos [REDACTED] 47

24. De la solicitud del estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED], para [REDACTED] 453
baja extemporánea de la **EE Dibujo del Proyecto Arquitectónico NRC 70319**; por motivos económicos no pudo adquirir el material necesario y realizar las actividades.

25. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED], para [REDACTED] 454
extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Detalles NRC 95567**; por riesgo escolar en segunda inscripción y con riesgo de no acreditarla.

26. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED], para [REDACTED] 455
baja extemporánea de la **EE Dibujo Asistido por Computadora NRC 95504**; mal funcionamiento de la computadora para utilizar los programas requeridos.

Guajustap



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

27. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 456 extemporánea de la EE Teoría Superior de la Arquitectura NRC 74031; por motivos de riesgo de reprobación de la EE.

28. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 457 extemporánea de la EE Computación Básica NRC 83301; por motivos de riesgo de reprobación de la EE al cursarla en segunda inscripción.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja temporal extemporánea del período de febrero – julio 2021; por motivos de [redacted] y riesgo de reprobación y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja temporal extemporánea del período de febrero – julio 2021

SEGUNDO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja temporal extemporánea del período de febrero – julio 2021; por motivos [redacted] y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja temporal extemporánea del período de febrero – julio 2021

TERCERO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78293; por motivos de [redacted] y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78293

CUARTO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Complementaria NRC 78859; por motivos de [redacted] y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Complementaria NRC 78859

QUINTO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Técnicas de Dibujo: Presentación de

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

Proyectos Arquitectónicos NRC 89764; por motivos de [REDACTED] y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Técnicas de Dibujo: Presentación de Proyectos Arquitectónicos NRC 89764**

SEXTO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 69597;** por motivos [REDACTED] en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 69597**

SÉPTIMO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de las: **EE Dibujo de Imitación: Boceto y Perspectiva NRC 69616; EE Análisis Estructural NRC 64454, EE Dibujo Asistido por Computadora NRC 95504 y EE Metodología de la Investigación NRC 78793;** debido a una equivalencia al haber cursado estudios de nivel licenciatura en una institución privada y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de las: **EE Dibujo de Imitación: Boceto y Perspectiva NRC 69616; EE Análisis Estructural NRC 64454, EE Dibujo Asistido por Computadora NRC 95504 y EE Metodología de la Investigación NRC 78793**

OCTAVO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Maquetas y Modelos NRC 93626;** no ha cumplido con las entregas solicitadas en la EE y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Maquetas y Modelos NRC 93626**

NOVENO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Geometría de las Superficies NRC 96853;** por motivos ajenos al estudiante no ha podido darle seguimiento y atención a la EE y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la para baja extemporánea de la **EE Geometría de las Superficies NRC 96853**

DÉCIMO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Análisis Estructural NRC 93420;** por motivos ajenos al estudiante no ha podido darle seguimiento y atención a la EE y con fundamento en el Artículo 38



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Análisis Estructural NRC 93420**

DÉCIMO PRIMERO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Teoría e Historia de la Arquitectura hasta el siglo XIV NRC 93662**; por motivos ajenos al estudiante no ha podido darle seguimiento y atención a la EE y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Teoría e Historia de la Arquitectura hasta el siglo XIV NRC 93662**

DÉCIMO SEGUNDO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93593**; por motivos ajenos al estudiante no ha podido darle seguimiento y atención a la EE y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93593**

DÉCIMO TERCERO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Maquetas y Modelos NRC 94683**; por motivos de problemas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Maquetas y Modelos NRC 94683**

DÉCIMO CUARTO: Habiendo analizado la solicitud [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78306**; por motivos [REDACTED] y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78306**

DÉCIMO QUINTO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Optativa: Arquitectura Bioclimática NRC 88063**; debido a una carga excesiva de actividades en este periodo y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Optativa: Arquitectura Bioclimática NRC 88063**

DÉCIMO SEXTO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Administración General NRC 75999**; por motivos de pandemia, falta de equipo y riesgo escolar al tener la EE en segunda inscripción y con fundamento



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Administración General NRC 75999

DÉCIMO SÉPTIMO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] 1 matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura S. XX y Contemporánea NRC 69515; por motivos de pandemia, falta de equipo y riesgo escolar al tener la EE en segunda inscripción y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura S. XX y Contemporánea NRC 69515

DÉCIMO OCTAVO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Estudio del Hábitat para la Sustentabilidad NRC 83553; por motivos de falla de conexión a internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Estudio del Hábitat para la Sustentabilidad NRC 83553

DÉCIMO NOVENO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Geometría de las Superficies NRC 96853; por falta de comunicación con la profesora y falla de conexión en internet para realizar las entregas correspondientes y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Geometría de las Superficies NRC 96853

VIGÉSIMO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico NRC 78269; por falta de recursos tecnológicos para recibir las clases en línea y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico NRC 78269

VIGÉSIMO PRIMERO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] 1 [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 69598; por problemas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 69598

VIGÉSIMO SEGUNDO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] 1 matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Expresión

Handwritten signature: G. G. Velasco S. (with 'va postea' note)

Handwritten signature: Juan Torres

Handwritten signature: [unclear]



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

Arquitectónica NRC 69603; por motivos [REDACTED] de la estudiante y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 69603**

VIGÉSIMO TERCERO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 69603**; por motivos [REDACTED] con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 69603**

VIGÉSIMO CUARTO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Dibujo del Proyecto Arquitectónico NRC 70319**; por motivos [REDACTED] no pudo adquirir el material necesario y realizar las actividades y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Dibujo del Proyecto Arquitectónico NRC 70319**

VIGÉSIMO QUINTO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Detalles NRC 95567**; por riesgo escolar en segunda inscripción y con riesgo de no acreditarla y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Detalles NRC 95567**

VIGÉSIMO SEXTO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Dibujo Asistido por Computadora NRC 95504**; mal funcionamiento de la computadora para utilizar los programas requeridos y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Dibujo Asistido por Computadora NRC 95504**

VIGÉSIMO SÉPTIMO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Teoría Superior de la Arquitectura NRC 74031**; por motivos de riesgo de reprobar la EE y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Teoría Superior de la Arquitectura NRC 74031**



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

VIGÉSIMO OCTAVO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] 1
[REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Computación Básica NRC 83301**; por motivos de riesgo de reprobación de la EE al cursarla en segunda inscripción y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el realizar la baja extemporánea de la **EE Computación Básica NRC 83301**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



DRA. MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO
DIRECTORA



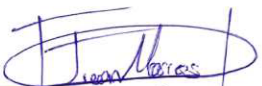

M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD


MTRO. JUAN JAVIER CONTRERAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO TÉCNICO


DRA. ARQ. EVA ACOSTA PÉREZ
CONSEJERA TÉCNICA


M. ARQ. SONIA ESTRADA SALAZAR
CONSEJERA TÉCNICA


DR. ARQ. ALFONSO RODRÍGUEZ PULIDO
CONSEJERO MAESTRO


C. JUAN MARCOS PÉREZ DOMÍNGUEZ
ALUMNO CONSEJERO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO LABORALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 10.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO LABORALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 15.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 16.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 17.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 18.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 20.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 21.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO LABORALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 33.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 34.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 35.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 36.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción

FUNDAMENTO LEGAL

II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

37.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

38.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

39.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

40.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

41.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

42.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

45.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

46.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

47.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

48.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

49.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

51.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

53.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 55.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 56.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 57.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 58.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 59.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 60.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 61.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 62.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 63.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 64.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 65.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 66.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 67.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 68.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 69.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 70.- ELIMINADO LABORALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 71.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

72.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

73.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

74.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

75.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

76.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

77.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

78.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

79.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

80.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

81.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

82.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

83.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

84.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

85.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

86.- ELIMINADO LABORALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

87.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

88.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

89.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción

FUNDAMENTO LEGAL

II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

90.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

91.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

92.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

93.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

94.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

95.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

96.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

97.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

98.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

99.- ELIMINADO LABORALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

100.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

101.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

102.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

103.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

104.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

105.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

106.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 107.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 108.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 109.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 110.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 111.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 112.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 113.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 114.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 115.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 116.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 117.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 118.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 119.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 120.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 121.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 122.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 123.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 124.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

125.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

126.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

127.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

128.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

129.- ELIMINADO ECONOMICOS, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

130.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

131.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

132.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

133.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

134.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

135.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

136.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

137.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

138.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."